

# VIGAS METÁLICAS VIGAMET S. A.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad

**Asunto: informe de comisario Ejercicio Económico 2018**

En mi calidad de comisario principal de **VIGAS METÁLICAS VIGAMET S. A.** amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas, a continuación me es placentero exponer el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018:

He revisado las gestiones encomendadas a los administradores de la compañía y he comprobado que se han cumplido con las obligaciones acorde a lo establecido en los respectivos estatutos, y ceñidas a las disposiciones legales vigentes. Igualmente he revisado los libros contables y legales, verificándose que estos reflejan la situación real de la compañía. También informo que **VIGAS METÁLICAS VIGAMET S. A.** Realizó la adopción de las normas internacionales de información financiera para Pymes, cumpliendo de ésta forma con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**CPA. TERESA MARIA GUIM MACIAS**  
Comisario  
C.I. # 0914853379